



PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LA EQUIDAD (PARTE)

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LA EQUIDAD (PARTE)" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 03-12-19 (Expte. n° CNE 9964/2019).- En San Fernando del Valle de Catamarca, diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL INTERINO.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DR. JOSE MARTIN BLAS PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL INTERINO

e. 19/12/2019 N° 98357/19 v. 23/12/2019

Fecha de publicacion: 19/12/2019

